ACORDADA N°277/2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Las solicitudes de los Intendentes del Edificio del Superior Tribunal de Justicia del Distrito Judicial Sur y Norte, Rubén Darío Brúa y Lic. Luis Rafael Cavotta, mediante las que solicitan promociones para agentes que conforman el agrupamiento D "Servicios Generales".

Que dichas peticiones se fundan en el compromiso y responsabilidad asumida por parte de cada uno de los agentes.

II- Que atento a lo dispuesto por Acordada N° 177/2019, los agentes que forman parte del Agrupamiento D) deberán contar con una antigüedad mínima de tres (3) años de permanencia en el cargo para acceder a los distintos niveles.

III- En ese sentido, y toda vez que además de las condiciones resaltadas por sus titulares, los agentes cumplen con los requisitos mencionados precedentemente, corresponde hacer lugar a los requerimientos.

IV- Que tomó debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administrativo
Superior Tribunal de Justicia

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción de los siguientes agentes que forman parte del Agrupamiento D) "Servicios, Mayordomía y Mantenimiento", de acuerdo con lo expresado en la Acordada Nº 177/2019, a partir de la notificación de la presente, y por los motivos expuestos en los considerandos:

- **Mariano Ezequiel Petrina Rapossi,** legajo Nº 805, al Nivel Especializado 4º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito del área de Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **Luis Guillermo Díaz,** legajo Nº 830, al Nivel Calificado de Apoyo 1º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, del Distrito Judicial Sur en el ámbito del área de Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **María Marta Hueicha,** legajo Nº 838, al Nivel Calificado de Apoyo 1º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito del área de Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **Marina Gabriela Graneli,** legajo Nº 796, al Nivel Especializado 4º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito del área de Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **Lucas Angel Sarra,** legajo Nº 578, al Nivel Especializado 4º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito del área de Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **Paulo Rubén Acosta**, legajo Nº 1155, al Nivel Calificado de Apoyo 1º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Intendencia del Distrito Judicial Sur.

- **Nicanor Alejandro Roldán Gómez,** legajo Nº 879, al Nivel Calificado de Apoyo 1º de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Intendencia del Distrito Judicial Norte.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

ARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

ER DARÍO MUCHNIK

Miriam Cristiano

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 277/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia